



Reconocer

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

Consejo Editorial

Luis Videgaray Caso
Susana Machuca Sánchez
Elizabeth Vilchis Pérez
Sandra América Rodríguez Peña

Editor

Arturo Hurtado Ayala

Reportajes y Fotografía

Cristina Rodríguez Gutiérrez
Anabel Díaz Fabila

Imagen y Diseño

Gerardo Mercado Hernández

Distribución

Víctor Ángeles Rodríguez

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se terminó de imprimir en junio de 2008. Distribución gratuita. Tiraje: 12,000 ejemplares. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000.

Teléfonos: (722) 214 0488, 214 8582 y fax 215 8923.

Correo electrónico: reconocer@mail.edomex.gob.mx

Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/5/1/08-06

Esta revista fue impresa en los talleres de Impresora San Buenaventura, S.A. de C.V., Libertad No. 111, San Buenaventura, Toluca, México. C.P. 50110.

Contenido

Junio de 2008 • Número 82 • Año 8

2 Editorial

3 Entérate

10 El Valor de Servir

Impulso al crecimiento industrial. Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México.

13 Hechos y Compromisos

Seguridad y confianza. Modernización del Ministerio Público del Estado de México.

16 Compromisos Cumplidos

18 Nuestro Entorno

Día Mundial del Medio Ambiente.

21 Sabiduría Ambulante

El futuro tecnológico está cambiando nuestro modo de ver la naturaleza. Luis Armando Bravo Castillo, Premio Estatal de Ciencia y Tecnología.

24 Nuestra Salud

Vida saludable en familia. La pirámide de la actividad física para niños.

26 Por Tu Seguridad

Consejos prácticos para evitar la violencia escolar.

28 Nuestros Rincones y Tradiciones

Hoteles ISSEMYM.

30 Tips en la Oficina

8 consejos para pasar de jefe a líder.

32 Para Recomendar

Programa de descuentos para servidores públicos del Poder Ejecutivo.

Compromisos altruistas

Uno de los desafíos más importantes que se ha planteado la presente administración es abatir la marginación y combatir la pobreza, así como procurar mayores satisfactores que permitan a la sociedad mexiquense vivir mejor.

En concordancia con este propósito, el gobierno estatal destina, desde mayo de este año, el 100% de los recursos del programa de emplacamiento "Acepta el Reto" a apoyar los tratamientos de niños con cáncer en la entidad. Es interés del titular del Ejecutivo mexiquense que estos menores tengan mejores condiciones de vida y que esta iniciativa pueda alentar la participación social.

Incluso, se han impulsado esquemas para motivar la donación directa, como el Programa "Un Compromiso de Peso", el cual busca fortalecer, mediante la aportación voluntaria de un peso diario o más, los recursos del Fideicomiso de Enfermos Crónicos del Hospital para el Niño, el cual solventa el tratamiento y rehabilitación de niños con cáncer o insuficiencia renal crónica.

A estas acciones, se suman de manera complementaria, programas como "Apadrina a un Niño Indígena Mexiquense", que con las aportaciones de servidores públicos, empresarios y organizaciones civiles, contribuyen con el propósito del gobierno estatal de sensibilizar a la población para abatir la marginación y ayudar a quienes más lo necesitan.

El gobierno del Estado de México refinanció su deuda pública



El Gobernador del Estado de México dio a conocer el refinanciamiento de 25 mil 175 millones de pesos de la deuda pública de la entidad, con lo cual se ahorrarán por el pago de intereses 2 mil 369 millones de pesos durante la presente administración, que se invertirán en los rubros de educación, salud, comunicaciones y combate a la pobreza.

En un acto celebrado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, ante el Secretario de Hacienda y Crédito Público; los titulares de los poderes Legislativo y Judicial del Estado; directores de instituciones financieras del país; diputados federales; dirigentes de organizaciones sindicales; empresarios y personalidades del sector financiero nacional, el mandatario mexiquense señaló que a 32 meses de su gestión, y con más de 300 compromisos cumplidos hasta el momento, se ha sido congruente con la meta trazada, ya que además de los ahorros en intereses que representa el refinanciamiento, la deuda del Estado se ha disminuido en mil millones de pesos, aumentando el gasto social y de inversión.

Seguridad financiera

Expresó que desde el inicio de su administración ofreció que no financiaría el desarrollo del Estado de México a costa del incremento de la deuda pública, y que el cumplimiento de los 608 compromisos asumidos en los 125 municipios se llevaría a cabo sin poner en riesgo las finanzas del Estado.

Recalcó que con esta operación de refinanciamiento se deja muy claro el compromiso con el presente y el futuro de los mexiquenses. Es una operación, agregó, que beneficia al Estado de México de hoy y del mañana. Puntualizó que es un refinanciamiento que, pensando en las siguientes generaciones, contribuye a la salud financiera de las próximas administraciones. Es, en suma, un acto de responsabilidad que contribuye a un mejor futuro para la entidad mexiquense.

Sin dejar de agradecer a los legisladores locales que por unanimidad, en octubre del 2007, autorizaron el refinanciamiento, el gobernador reconoció la participación innovadora de Banobras, que dejó atrás su papel como principal acreedor del gobierno mexiquense, para convertirse en asesor financiero y garante parcial de la operación.

En el acto, el Secretario de Hacienda y Crédito Público dijo que el refinanciamiento tiene una gran relevancia para el país ya que la operación ejemplifica los buenos resultados que se pueden lograr en asuntos sociales para el bienestar de todos los mexicanos.

Agregó que el gobierno del Estado de México ha logrado aprovechar las condiciones favorables de financiamiento que ofrece el mercado mexicano y ha sido mediante la innovación en materia financiera de la banca de desarrollo y la banca privada, que la entidad ha podido obtener los mejores términos financieros para su deuda.

En tanto, el Secretario de Finanzas del Estado de México señaló que la operación de refinanciamiento permitirá un ahorro al gobierno estatal de 607 millones de pesos en los siete meses que restan de 2008 y de mil 762 millones de pesos en el período de 2009 al final de la administración.

Dio a conocer que la operación genera certidumbre, ya que las finanzas públicas han quedado protegidas ante los vaivenes de las tasas de interés de corto plazo, y flexibilidad porque los nuevos créditos son prepagables, lo que le permitirá a futuras administraciones tener un manejo flexible de la deuda pública estatal.

La Biblioteca Mexiquense del Bicentenario presentó sus primeros 100 títulos

El Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal y del Instituto Mexiquense de Cultura, presentó los primeros 100 títulos de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario y abrió la convocatoria para el Certamen Internacional de Literatura "Letras del Bicentenario".

Durante la presentación realizada en el Centro Cultural "Isidro Fabela" Casa del Risco, el Secretario Técnico del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal dijo que el nacimiento de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario surgió por iniciativa del Gobernador del Estado de México en octubre de 2006, con la fi-

nalidad de fomentar la lectura en la entidad, así como para generar y aglutinar los esfuerzos editoriales que se realizan en las diversas dependencias del Estado.

Acompañado por los escritores y catedráticos mexiquenses, el funcionario afirmó que a través de esta labor editorial, el Ejecutivo estatal pretende que se rememore el pasado a la vez de generar un espacio de reflexión sobre lo que es el presente y lo que puede ser el futuro. De tal forma, dijo, que la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario es un concepto editorial muy ambicioso, con un carácter conmemorativo especial en vísperas de los 200 años de la Independencia de México.

Por otra parte, el Secretario Técnico del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal anunció la convocatoria para el Certamen Internacional de Literatura "Letras del Bicentenario", en el que podrán participar autores de cualquier nacionalidad con obras originales publicadas en español en las categorías de poesía, ensayo, novela, cuento y dramaturgia, cuyos premios consisten en la publicación de la obra para los tres primeros lugares, así como 100 mil pesos y 50 mil pesos para el primero y segundo lugar, respectivamente.



Portal del Gobierno del Estado de México

Compromiso en el servicio en internet

El Gobierno del Estado de México moderniza su portal electrónico en internet con el objetivo de responder eficazmente a los requerimientos de los mexiquenses, promoviendo el acercamiento de nuevas herramientas tecnológicas a la población y facilitando de manera oportuna, a través de una política de calidad, trámites y servicios.

El novedoso funcionamiento de esta herramienta tiene como

propósito ofrecer a la población un portal con un lenguaje cómodo y ligero, que permita al usuario obtener una experiencia ágil y agradable durante su navegación.

Actualmente, esta tecnología cuenta con diversos medios interactivos como chats, blogs, trivias y foros de consulta, integrados en cada una de las actividades de las diversas dependencias del gobierno estatal, con el fin de fortalecer la comunicación entre los usuarios y el gobierno.

Asimismo, el nuevo portal electrónico www.edomex.gob.mx ofrece diversos trámites y servicios en línea, que tienen la ventaja de reducir tiempos de espera, entre los que destacan pagos electrónicos y la expedición de documentos de identificación personal.

Bajo una visión de responsabilidad, legalidad y ética, se creó en el portal un espacio dedicado a la transparencia gubernamental, que permite a cada ciudadano conocer la aplicación que la administración pública hace de sus recursos, tomando en cuenta el derecho a la información que tienen los mexiquenses

Esto permite monitorear la gestión pública; fomenta la participación ciudadana en los asuntos públicos; posibilita la transparencia en la gestión del Estado, mejorando la calidad de sus instituciones y fortalece la relación de confianza entre gobierno y gobernados.

De esta manera, se refrenda ante los mexiquenses el respeto al derecho a la información y se da un paso más en el cumplimiento del compromiso de gobernar junto con todos los ciudadanos.



Entregan recursos del “Programa de Apoyo a Patentes”

El gobierno del Estado de México, a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), entregó estímulos económicos del “Programa de Apoyo a Patentes”, con el propósito de fomentar la cultura de la ciencia y la protección intelectual.

Entre los beneficiarios se encuentran Nicolás Hernández Garibaldi, Alfredo de la Barrera González y Reynaldo Vela Carreño, de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), quienes recibieron un monto total de más de 14 mil pesos.

El “Programa de Apoyo a Patentes” está dirigido a centros de educación superior, a la micro y pequeña industria y a los centros de investigación y desarrollo tecnológico; y su principal objetivo consiste en reintegrar los gastos que los beneficiados realizan en el trámite de patentar su propiedad industrial. Cabe señalar que la convocatoria para ser beneficiario de este Programa permanecerá abierta hasta el próximo 11 de diciembre.

Ante la Directora de Estímulos Fiscales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Director General del COMECYT manifestó que cada día existe una mayor participación en este tipo de acciones, por lo que se han fortalecido programas como el de “Incorporación de Científicos y Tecnólogos Mexicanos al Sector Social y Productivo del País”, denominado IDEA, y el de “Enlace para Prácticas Profesionales en el Extranjero” (EPEX).



Donde los expertos resuelven tus dudas Programación Junio

DÍA	TELEVISIÓN
LUNES 2	Registro de Contratos de Adhesión
VIERNES 6	Programa de Pensión Alimenticia para Adultos Mayores
VIERNES 13	Convenio por la Salud de la Mujer
VIERNES 20	Programas de Escrituración y Regularización de la Tenencia de la Tierra
VIERNES 27	Tren Suburbano

LUNES	RADIO
2	Prevención de Inundaciones en Zonas Agrícolas
9	Nuevas Medidas para el Control Ambiental
16	Banco de Tejidos en el Estado de México
23	Orientación para Trámites de Defunción
30	Adopciones: Bienestar para la Infancia

Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México

01 800 696 96 96

Toluca y su zona metropolitana 073

El gobierno estatal entregó cuatro centros de salud en Nopaltepec

El gobierno estatal y los municipales están para servir a la ciudadanía con responsabilidad, al sumar esfuerzos y canalizar recursos para realizar más obras, como la ampliación de la red hospitalaria que se construye en todo el Estado y que se duplicará en la presente administración, afirmó el Gobernador del Estado de México al entregar en Nopaltepec la modernización y equipamiento del Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud "Carlos María de Bustamante" Bicentenario y tres centros de salud rural.

Estas nuevas unidades —que prestarán sus servicios las 24 horas, los 365 días del año— beneficiarán a más de 21 mil habitantes, con una inversión de más de 14 millones de pesos.

El titular del Ejecutivo estatal dijo que los nuevos centros de salud se suman a los 35 construidos en 2007 y a 35 más que se

edificarán en 2008, junto con los tres hospitales de alta especialidad programados en Toluca, Zumpango e Ixtapaluca.

Sostuvo que uno de los principales compromisos de su gobierno es en materia de salud y reconoció que esto no sería posible sin el apoyo de médicos, enfermeras y personal administrativo que presta sus servicios en esta red hospitalaria.

El Gobernador entregó también los centros de salud rural de San Felipe Teotitlán, San Miguel Atepoxcó y la Casa de Salud de la ex hacienda Venta de Cruz.



Festejo del Día de la Madre

En un ambiente emotivo, acompañado de música y regalos, el Gobierno del Estado de México llevó a cabo el “Festival del Día de la Madre 2008”, en honor a las mamás que trabajan en el sector central del Poder Ejecutivo.

En el acto, cerca de 3 mil servidoras públicas escucharon atentas la transmisión del mensaje del Gobernador de la entidad, quien reconoció la labor que realizan diariamente en sus hogares, así como los esfuerzos que hacen para que haya felicidad y armonía en sus familias.

Expresó que son ejemplo de voluntad, entrega diaria y amor, “por eso son motivo de nuestro más grande orgullo; las valoramos y les tenemos un profundo respeto”. Reiteró su compromiso de trabajar por ellas y sus familias, quienes seguirán siendo su principal inspiración.

En tanto, la Subsecretaria de Administración reafirmó su aprecio a todas las madres que trabajan en el gobierno del Estado y reconoció los méritos y aportaciones que ellas hacen en los diferentes



ámbitos, tanto en lo familiar, como en lo social y laboral.

Señaló que son mujeres excepcionales que dan el milagro de la vida, “son baluarte para preservar la unidad y el valor de la familia, con amor, palabras, lecciones y acciones, transforman en sus hijos actitudes en hábitos de tolerancia, respeto, convivencia y de paz”.

Con un desayuno, rifa de electrodomésticos y música a cargo del “Grupo Contraste”, el gobierno estatal reconoció a las madres servidoras públicas, que son parte del activo más importante que tiene para servir, como merecen, a los mexiquenses.

Junio

CINE
Club 2008

 JUSTO EN LA MIRA
7 Y 8

 EL ARCA
14 Y 15

 LAS CRÓNICAS DE SPIDERWICH
21 Y 22

 HORTON Y LOS QUIEN
28 Y 29

 FUNCIONES
SÁBADOS Y DOMINGOS
16:00 y 18:00 hrs.

 Auditorio del Centro de
Servicios Administrativos
Miguel Hidalgo y Costilla
Urawa No. 100, Col. Izcalli-IPIEM
Toluca, Estado de México.

\$1.00

 Al presentar tu gafete de servidor
Público, credencial del ISSEMyM o
último talón de pago, entras con
tus acompañantes.

 Invita la Unidad de
Integración Familiar

 Sor Juana Inés de la Cruz, Sur
No. 103, 3er. Piso
Tel: 213.40.09 y 213.36.78

Celebran el Día Mundial de la Tierra

El Gobierno del Estado de México celebró con un magno evento el Día Mundial de la Tierra en el Centro Ceremonial Otomí, con el fin de sensibilizar y concienciar a la ciudadanía de la importancia de preservar los recursos naturales.

El Día Mundial de la Tierra se conmemora desde los años 70 cada 22 de abril y en esta ocasión la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna; la Coordinación General de Conservación Ecológica y la Asociación Código Ayuda A.C., prepararon por vez primera una celebración con rituales realizados por el Jefe Supremo Otomí y con danzas tradicionales de esa etnia.

Asimismo, con el propósito de transmitir a los asistentes mensajes de conservación y de respeto hacia los recursos naturales que provee la tierra, se presentó el performance "Cuatro Elementos", que representó el pasado, presente y futuro del planeta.



El Jefe Supremo Otomí firmó "La Carta de la Tierra", documento que resume la intención de la sociedad civil por un mundo más justo, sostenible y pacífico, tomando en cuenta el respeto y cuidado de la vida y la integridad ecológica, como respuesta a los grandes problemas sociales, ambientales y culturales que se viven.



El Valor de Servir

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales
en el Estado de México

Impulso al crecimiento industrial



Con el propósito de brindar seguridad integral a cada mexiquense, el Gobierno del Estado de México busca crear las condiciones necesarias para alcanzar un crecimiento económico que genere los empleos que demanda la población y alcanzar una mejor calidad de vida.



Bajo este objetivo, la Secretaría de Desarrollo Económico, a través del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR), impulsa la instalación de parques industriales, fomentando el desarrollo económico de la entidad y procurando las mejores condiciones de crecimiento para las empresas establecidas, a fin de generar inversión, empleos y competitividad.

El Fideicomiso fue creado en 1982, para impulsar la inversión y contribuir a la generación de empleos mediante la modernización y crecimiento industrial, a través de la construc-

ción, compra y venta de parques industriales propios o mediante alianzas estratégicas con inversionistas privados.

Con el propósito de simplificar la vía para que nuevas empresas se instalen en la entidad, el FIDEPAR brinda a sus clientes las mejores condiciones de operación bajo la Norma ISO 9001-2000, generando mayor inversión y competitividad.

Asimismo, una de sus principales labores es adquirir inmuebles para crear reservas territoriales para la construcción de futuros parques industriales, así como la instalación de naves y bodegas industriales.

Desarrollo industrial

Actualmente, el Estado de México es un importante detonante para los desarrolladores de parques privados en el ámbito nacional, en razón del impulso que se ha dado a la modernización de infraestructura carretera, lo que permite a clientes industriales provenientes de otros estados, incluso de otros países, asentarse en el territorio mexiquense.

Esto ha posibilitado al FIDEPAR captar, de septiembre de 2005 a febrero de 2008, 132 millones 914 mil pesos, así como la generación de 3 mil 805 empleos. Los asentamientos industriales en la entidad conllevan



la habilitación de los terrenos que estaban en desuso, proporcionando mayores oportunidades de desarrollo y crecimiento a los habitantes de la región mediante su mano de obra.

La creación de los 12 parques industriales que ha impulsado el FIDEPAR en el Estado de México, permite posicionar a la entidad en un importante lugar nacional, con alrededor de 67 parques industriales.

Actualmente, el FIDEPAR administra el Parque Industrial San Cayetano, Conjunto Industrial Urbano "Hermandad del Estado de México" Ixtlahuaca; Parque Industrial Santa Bárbara Atlacomulco; Parque Industrial Atlacomulco; Parque Industrial Jilotepec y Parque Micro Industrial Cuautitlán Izcalli.

Próximamente el Fideicomiso pondrá en marcha la construcción de un parque industrial en el municipio de Nezahualcóyotl, para atender la demanda de empleo de esa zona. Asimismo, para continuar incrementando el desarrollo industrial en beneficio de los mexicanos, el Fideicomiso emprenderá las siguientes acciones:

- Rehabilitación de las zonas industriales que se encuentran asentadas en los municipios, a fin de contribuir a la creación de condiciones óptimas de operación para la industria establecida en el Estado de México. Esta labor se realizará de manera coordinada con los municipios y los empresarios.
- Instrumentación de un programa de georeferenciación, el primero que se realizará en el país en esta materia; consiste en ubicar a las zonas industriales estratégicamente en un lugar adecuado con base en el perfil de cada industria, de manera que les permita tener cercanía con sus proveedores para asegurar su crecimiento. Para lograr el objetivo, estudiantes de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México llevan a cabo un censo para obtener la información necesaria que permita determinar el establecimiento de las industrias.
- Creación de parques científicos y tecnológicos en el Estado de México, con el objetivo de crear las condiciones de un espacio de excelencia e innovación que incentive las relaciones empresa-universidad-investigación aplicada, que dinamice la transferencia de tecnología y la competitividad económica en las industrias.

El FIDEPAR fomenta la instalación de parques industriales en la entidad, con el propósito de generar inversión, empleos y una mayor competitividad

Fuentes:
Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México.
www.edomex.gob.mx/fidepar



Modernización del Ministerio Público del Estado de México

Seguridad y confianza

El gobierno estatal moderniza el servicio de procuración de justicia, a través de acciones que garantizan los principios de eficiencia, legalidad, objetividad e imparcialidad

Comprometida con la vocación de servicio, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) fortalece sus acciones permitiendo que sus servicios sean ágiles y eficientes, a través de sistemas y mecanismos modernos de atención al público.

La modernización del Ministerio Público se inscribe en el Programa "Compromiso en el Servicio" y es parte de la transformación para brindar una mejor atención a la ciudadanía, con personal mejor capacitado en la formación de una nueva cultura en el servicio.

Estas primeras acciones se han llevado a cabo en las instalaciones centrales de la Procuraduría estatal, ubicadas en la ciudad de Toluca, con el propósito de reproducir el mismo modelo en las demás oficinas de procuración de justicia que hay en la entidad.

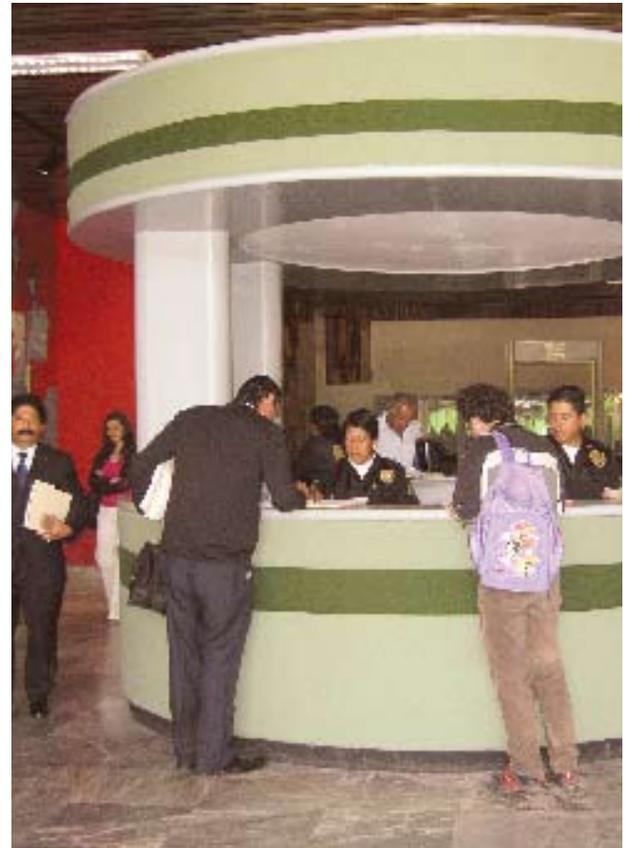
Los ejes para la innovación para esta oficina modelo se llevaron a cabo bajo tres premisas fundamentales: brindar atención con prontitud y eficacia; diseñar y poner en práctica los medios para recuperar la confianza de la ciudadanía en la institución y contar con mejores niveles de procuración de justicia mediante el uso de tecnología de punta.

De esta manera, el nuevo concepto de atención del Ministerio Público opera a través de un módulo de recepción y orientación, atendido por abogados expertos, quienes una vez que capturan los datos generales del usuario, los canalizan a cualquiera de las cuatro agencias que estarán trabajando de manera simultánea.

Igualmente, a fin de equilibrar las cargas de trabajo para brindar rapidez en el servicio, se cuenta con 15 mesas de trámite para la integración de las averiguaciones previas, de las cuales cuatro de ellas son de nueva creación.

A esto se suma la digitalización de la averiguación previa que, a través de herramientas de tecnología de punta, registra los expedientes electrónicos, con lo que se obtiene una mayor eficacia en la integración de la averiguación, proporcionando alta certeza y seguridad en su manejo. Con esto inicia la era del Ministerio Público digital.

Asimismo, la PGJEM diseñó espacios dignos para que su personal realice sus labores con mayor eficacia; cuenta con áreas amplias, abiertas y con nuevos archivos para el adecuado resguardo de documentos. Se adquirieron sistemas de gestión de turnos y se dotó a los servidores públicos





de uniformes para dar un servicio profesional, con seguridad y confianza.

Con la finalidad de seguir generando una mejor percepción ciudadana del servicio integral, así como impulsar la cultura de la denuncia, este Programa se consolidará ampliando su cobertura a cada una de las 10 subprocuradurías restantes, tales como Valle de Bravo, Cuautitlán y Nezahualcóyotl, que serán las próximas en modernizarse. Estas obras tuvieron una inversión mayor a los 14.5 millones de pesos.

Resultados de la modernización

De acuerdo con las encuestas aplicadas a usuarios para conocer su opinión acerca de este nuevo modelo de servicio, se obtuvo que:

- El 72.96% de los usuarios consideró que el tiempo de espera era adecuado, ya que se le atendió en un rango de 5 a 30 minutos.
- El 94.58% de los usuarios calificó como ágil y eficiente la información proporcionada por los servidores públicos en sus diversos asuntos.
- En cuanto a la atención brindada, el 86.47% de las personas encuestadas refirió que la cortesía y la disposición de los funcionarios públicos era excelente, mientras que el 81.08% confió en los agentes al exponer su caso.
- El 100% de los encuestados calificó de manera aprobatoria las nuevas instalaciones.
- En general el servicio fue satisfactorio en un 94.54%.
- Lo importante para el público fue: el trato, la confianza, la información, el tiempo de atención y la imagen de las instalaciones.



Con estas acciones, la PGJEM responde al compromiso de convertir a la institución en una que cumpla las expectativas de la ciudadanía.

Si usted es víctima de algún delito, acuda al Ministerio Público a realizar su denuncia. Será atendido de manera eficiente por agentes especializados, de quienes recibirá asesoría y guía hasta el fin de su proceso.





Evaluación integral de los mandos de la corporación policiaca. Se aplicará a comandantes, subcomandantes y jefes, mediante exámenes psicológicos, psicométricos, socioeconómicos, toxicológicos y de capacidades.

Registro completo de los integrantes de la policía ministerial. Así como de las huellas balísticas de todas las armas a cargo de la institución e iniciar un archivo de huellas dactilares y de ADN de los agentes de la policía ministerial. Esto permitirá a la PGJEM conservar la información completa y personalizada de cada uno de los agentes para tener mayores elementos de identificación, en caso de cualquier irregularidad.

La policía ministerial se dedicará solamente a la investigación del delito. Las tareas de detención y revisión automovilística y de transeúntes sólo podrán ser efectuadas por personal uniformado y propiamente identificado. Las actividades de prevención del delito serán responsabilidad de las policías preventivas. Esta acción reducirá la impunidad y evitará que los elementos ministeriales realicen actos que afecten a la ciudadanía.

Creación de un Centro de Información. Contendrá la información generada en las operaciones diarias de la institución, a fin de constituir una base de datos que permita realizar un análisis inmediato de inteligencia.

Legalidad y transparencia



La PGJEM dio a conocer las primeras cinco acciones que lleva a cabo, con la finalidad de mejorar la atención a la ciudadanía, así como la conducta de los servidores públicos, enfocada a la legalidad, transparencia y honradez.

Creación de la Unidad Anticorrupción. Se encargará de perseguir delitos al interior de las fuerzas policiacas, analizando e integrando las averiguaciones previas derivadas, en su caso, de las conductas ilícitas realizadas por los servidores públicos de la institución. Para ello, habrá contacto directo con la ciudadanía para que realice sus denuncias mediante un sistema telefónico.

Fuente:
Procuraduría General de Justicia del Estado de México.





300

Compromisos cumplidos

Una nueva manera de gobernar

- 2 NUEVAS UNIVERSIDADES
- MIL 25 ESPACIOS EDUCATIVOS CONSTRUIDOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso
Gobierno que cumple

Día Mundial del Medio Ambiente



- El 5 de junio de 1972, con motivo de la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (Estocolmo, Suecia), se estableció el Día Mundial del Medio Ambiente para hacer patente la necesidad de que los gobiernos del mundo tomen conciencia y realicen acciones conjuntas para enfrentar y reorientar las causas que están deteriorando y agotando los recursos naturales y ambientales en muchas regiones del planeta.
- México ocupa el cuarto lugar mundial en flora, con 23 mil 522 especies de plantas registradas, de las 270 mil conocidas en el planeta. En fauna, es el segundo lugar por la variedad de especies de reptiles, 804; el tercero en mamíferos, 530; el cuarto en especies de anfibios, 361 y el decimosegundo en aves, con 1 mil 107 especies.
- Entre 1970 y 2005, la disponibilidad natural media de agua per cápita en el país disminuyó en 53%, al pasar de 9 mil 791 m³/ por habitante al año a 4 mil 573 m³/hab/año.
- México ocupa el lugar número 14 en el mundo por la extensión de superficie, superado por Rusia, China, Canadá, Estados Unidos, Brasil, Argelia y Arabia Saudita, entre otros países. La República Mexicana está conformada por 1 millón 964 mil 375 km² de superficie territorial y 3 millones 149 mil 920 km² de superficie marítima.
- Las entidades federativas con mayor superficie son: Chihuahua (12.5%), seguido por Sonora (9.2%) y Coahuila de Zaragoza (7.6%); en contraste, Tlaxcala (0.20%), Morelos (0.25%) y Distrito Federal (0.07%), tienen las menores proporciones.
- Los datos más recientes de la degradación del suelo en nuestro país indican una disminución del 29% entre 1999 y 2002, al pasar de 125.4 millones de hectáreas en el primer año a 88.1 millones en el segundo.



- El agua es un elemento abundante en el planeta, pero únicamente 2.5% del total es agua dulce; de ésta: 0.3% está almacenada en lagos y ríos, 30.8% se localiza en el subsuelo, en la humedad de la tierra y en los pantanos y 68.9% se encuentra en glaciares y capas de nieve eternas. El resto es agua salada (97.5%). Además, alrededor de 40% del agua dulce está contaminada en algún grado.

- La información sobre el ciclo del agua es fundamental para entender su funcionamiento y tomar medidas e incrementar la conciencia social y gubernamental para la conservación del recurso. En este ciclo, 72% del agua que llueve en el país se evapotranspira y regresa a la atmósfera, el resto escurre por los ríos o arroyos o se filtra al subsuelo y recarga los acuíferos.

- En 2005, la disponibilidad natural de agua por habitante en el país fue de 4 mil 573 m³ anuales. La menor disponibilidad por persona (192 m³/hab) se registró en la región del Valle de México, donde se ubica la concentración poblacional más importante del país, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y por tanto la mayor presión sobre el recurso.

- En México, el desperdicio, la falta de pago por el servicio, la contaminación del recurso, su inadecuada utilización y deficiente administración, además de la presión poblacional, han dado lugar a que en 50 años, la nación se encuentre entre los países con disponibilidad de agua más baja en promedio, ubicándose en el lugar 81 en el mundo.

- La Red Nacional de Monitoreo, puesta en operación desde 1973, realiza la medición sistemática de la calidad de agua utilizando dos parámetros: la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y la Demanda Química de Oxígeno

(DQO), los cuales permiten reconocer el grado de contaminación del recurso hídrico.

- Las regiones administrativas que en 2005 presentan los porcentajes de estaciones con mayor contaminación por DBO5 son: Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala (32%), Balsas (7.1%) y Lerma-Santiago-Pacífico y Golfo Centro (4.9%).

- Entre las áreas marinas más dañadas en el mundo se encuentran las aguas y litorales del Golfo de México y Océano Pacífico, consideradas como zonas de contaminación persistente, destacando en el Pacífico: los litorales de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero; Puerto Vallarta, Jalisco; Lázaro Cárdenas, Michoacán; Bahía de Banderas, Nayarit y Rosarito, Baja California y por el lado del Golfo: Veracruz, y Ciudad del Carmen, Campeche.

- Junto con China, India, Perú y Colombia, México es uno de los cinco países con mayor variedad de ecosistemas. Una forma de conservarlos ha sido a través del establecimiento de Áreas Naturales Protegidas.

- El número de Áreas Naturales Protegidas registradas hasta enero de 2007 fue de 159; en 2005 eran 154, con un incremento de 236 mil 883 hectáreas.

- Según los informes científicos recientes, de continuar el ritmo actual de calentamiento de la Tierra, provocado esencialmente por la actividad humana, hacia el año 2050 podrían extinguirse hasta 30% de las especies animales y vegetales, la sequía y el deshielo de los glaciares dejarán sin agua dulce a más de mil millones de personas, mientras que otras regiones sufrirán fenómenos meteorológicos extremos e inundaciones, además de otras catástrofes naturales y guerras por recursos.

- En el último siglo, la temperatura promedio del planeta aumentó en casi 0.6°C; pero si seguimos emitiendo grandes cantidades de gases de efecto invernadero (GEI) la temperatura del planeta podría aumentar hasta 6°C durante el siglo XXI. Si se reducen las emisiones de GEI, el cambio de temperatura podría ser de sólo 2°C.

- México ocupa uno de los primeros lugares en la generación de residuos sólidos de América Latina. La producción per cápita varía de acuerdo con la zona geográfica y el grado de desarrollo. La generación total en 2006 llegó a 36 millones 135 mil toneladas, destacando el Estado de México y el Distrito Federal como los principales generadores en el país con 6 millones 51 mil toneladas y 4 millones 599 mil toneladas, respectivamente.



ESPACIO VERDE



Bichos que trabajan

Te has preguntado ¿cómo y quiénes contribuyen a la producción de alimentos y productos como la miel, el tequila, las flores y la fruta?, ¿sabes qué es la polinización y quiénes se encargan de ella?

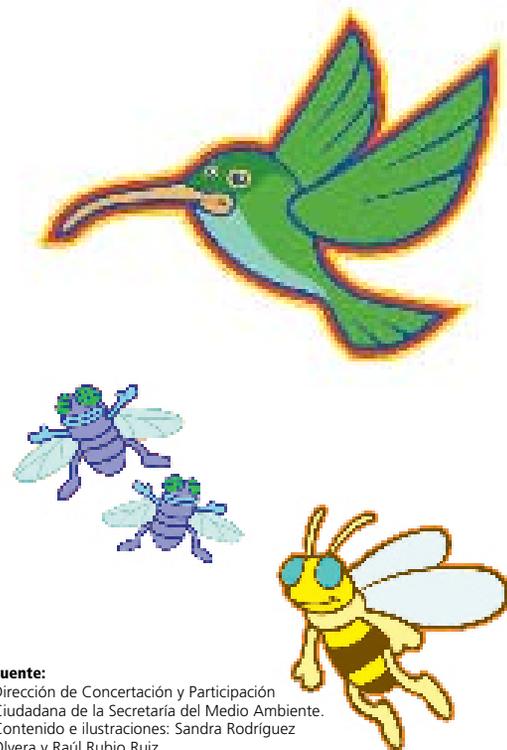
- La polinización puede ser realizada por vectores abióticos y bióticos. Los abióticos son el viento y el agua, elementos que permiten la transportación del polen de las flores. Mientras que los vectores bióticos son los animales; principalmente insectos, pero también aves y mamíferos. Estos animales van a las flores o plantas en busca de algún recurso y en sus visitas transportan los granos de polen entre distintas flores.
- Más del 90% de las plantas con flores que existen en todo el mundo son polinizadas por insectos. Las abejas son un polinizador muy importante por su diversidad y movilidad.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) considera que de 100 especies de cultivos que proporcionan el 90% del suministro de alimentos para

146 países, 71 son polinizadas por abejas en su mayoría silvestres, y muchas otras por avispas, moscas, escarabajos, polillas, entre otros insectos.

- La FAO calcula que por lo menos 20 géneros de animales, aparte de las abejas, funcionan como polinizadores para los cultivos más importantes del mundo; sin embargo, esta perspectiva está cambiando. Hoy existen cada vez más datos de que las poblaciones de polinizadores están disminuyendo en todo el mundo. En Europa y América del Norte se ha desplomado el número de colonias de abejas y casi todas las variedades silvestres de este insecto han desaparecido.
- Entre aves y mamíferos polinizadores, se estima que han desaparecido y están en peligro de extinción aproximadamente 45 especies de murciélagos, 36 especies de mamíferos no voladores, 26 especies de colibríes y siete especies de nectarinidos.
- Mientras menos bichos existan y las condiciones de vida para la reproducción de estos seres se deterioren y destruyan, menor será la produc-

ción de alimentos naturales. Por ejemplo, en la producción de la sandía, cuando hay más intervención de polinizadores, la fruta adquiere un color más oscuro y su sabor es más intenso.

- Los polinizadores también contribuyen a mantener la diversidad genética en los cultivos. La FAO señala que una investigación reciente realizada en los cafetales de Costa Rica ha demostrado que la polinización que llevan a cabo las abejas silvestres de las zonas boscosas colindantes contribuye a incrementar las cosechas un 20%. Para el caso de México, científicos esperan incrementar la resistencia del agave, utilizando dos especies de murciélagos que corren peligro de extinción, para polinizar ejemplares silvestres de esta planta.



Fuente:
Dirección de Concertación y Participación Ciudadana de la Secretaría del Medio Ambiente. Contenido e ilustraciones: Sandra Rodríguez Olvera y Raúl Rubio Ruiz.

Luis Armando Bravo Castillo, Premio Estatal de Ciencia y Tecnología

El futuro tecnológico está cambiando nuestro modo de ver la naturaleza

A lrededor del mundo, los resultados de la investigación científica y sus aplicaciones tecnológicas forman parte de la vida cotidiana de las sociedades modernas, llevando consigo beneficios humanos como la variedad y la calidad en los productos para consumo.

Muchas de estas aplicaciones tecnológicas derivan en beneficios a la salud y en una mejor calidad de vida de las personas. Ejemplo de ello es la aplicación de la biónica en proyectos protésicos. Uno de los más relevantes es el brazo biónico desarrollado en nuestra entidad por jóvenes ingenieros mexicanos, encabezados por Luis Armando Bravo Castillo, quien recibió este año el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología que otorga el Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

¿Cuál es la relación entre la naturaleza y la ciencia desde la perspectiva de la biónica?

La naturaleza ha resuelto a lo largo de su camino evolutivo muchos problemas; el científico observa las soluciones de la naturaleza y las aplica para algún beneficio. En este caso, imitamos la morfología y la funcionalidad del miembro humano tratando de recrear los aspectos de velocidad, peso y fuerza de manera artificial, captando los impulsos eléctricos que vienen del cerebro.

En el muñón del paciente se colocan una serie de sensores que recogen la actividad eléctrica de la piel





y la llevan a una plataforma electrónica que la interpreta, la filtra y la amplifica, haciendo un código de aprendizaje con el que el paciente sabe qué va a hacer. Son dos partes: una imita la funcionalidad del miembro y la otra fusiona esa intersección electrónica de las señales cerebrales que empleamos para poder mover este miembro.

¿Cuáles son los proyectos que se derivan de este brazo biónico?

Trabajamos en unos biochips que se implantarán en el paciente en la terminal de los nervios, que enviará señales por radiofrecuencia, inalámbricamente; el cerebro sigue mandando señales para mover la mano —una mano que ya no existe— pero ahora estas señales las mandará el biochip y serán captadas por la prótesis biónica.

¿Qué te dijeron tus maestros cuando les presentaste el proyecto?

Decían que era un proyecto ambicioso y que eso sólo se hacía en el extranjero, que iba a necesitar una plataforma tecnológica con la que no con-

taban; de hecho, me recomendaron disminuir el proyecto y presentar un dedo móvil para titularme. Después me motivó la necesidad de la gente amputada y representó un reto personal y social que beneficiará a México.

¿Has comparado esta prótesis con las otras que se comercializan ya desde hace años?

Tenemos localizada a la competencia y es un mar de proyectos, que van desde los escolares, los quirúrgicos e invasivos, hasta los desarrollados en empresas y que tienen una utilidad industrial (para mover productos químicos, por ejemplo). Pero este prototipo será un producto mexicano terminado, patentado y certificado que se podrá comercializar.

En esta categoría hay tres empresas en el mundo que fabrican y comercializan este tipo de prótesis tecnológicamente a la par; no así en cuanto a los costos. Nosotros estamos 30% debajo de sus precios, además de estar acordando convenios con instituciones sociales y bancarias que incorporen a la prótesis como una prestación para los trabajadores. En próximos días vamos a poner la prótesis cuarenta, lo que significa que estamos por terminar la fase de prototipo.

¿El uso de esta prótesis requiere de un aprendizaje o habilitación que involucre otras disciplinas?

Lamentablemente en México no se tiene conciencia de la importancia y el impacto que genera el uso de una prótesis. Se trata de un sistema que se va a incorporar al cuerpo humano y este ser humano tiene sentimientos, aspiraciones, estilos de vida y sueños. Al paciente hay que rehabilitarlo física, pero también psicológicamente. Por eso es importante la vinculación entre todos quienes participamos en este proceso para que el paciente comience a incorporarse a su vida cotidiana y social.

Primeramente el médico que prescribe la amputación. Luego la práctica de la cirugía, la adecuada

canalización de una rehabilitación física y emocional, así como una adecuada evaluación previa a la prótesis de acuerdo con su estilo de vida. Entramos nosotros entonces con la manufactura de la prótesis y el reconocimiento que de ella haga el paciente. Es un programa integral, multidisciplinario e interdisciplinario. Por lo pronto, nosotros sólo estamos ocupados en la parte protésica, pero siempre comentamos al paciente la importancia de buscar esos otros aspectos.

Nosotros vamos a ser la primera empresa en México que desarrolla y comercializa esa clase de prótesis y es comprensible que las instituciones no sepan nada al respecto. Por eso vamos a estar dando pláticas y seminarios a los cirujanos sobre la importancia quirúrgica y, además, para hacer prospección comercial y darnos a conocer.

¿Qué te motivó para hacer este proyecto? ¿Lo puedes definir en una sola palabra?

La gente.

¿Cuál es el comentario que más te llega de las personas que han recibido la prótesis?

Gracias. Yo creo que la mejor recompensa no tangible de esto es ver que el paciente tiene la posibilidad de tener una calidad de vida mejor.

¿Cómo ves el futuro de la ciencia y la tecnología en función de la salud humana?

La influencia tecnológica tendrá mucho que ver con nuestra vida en todos los aspectos, no sólo en la salud sino en el mejoramiento de la raza humana. Creo que se utilizará el avance tecnológico para hacernos más fuertes, más veloces, con mejor visión, todo con el afán de vivir más tiempo y con mayor calidad de vida. El futuro tecnológico está cambiando nuestro modo de ver la naturaleza, de comportarnos y de vernos a nosotros mismos, es un oleaje cultural a nivel mundial.



Luis Armando Bravo Castillo

Estudié dos años medicina; incursioné en las prácticas del nosocomio de traumatología y ortopedia, apoyando al área de yesos y suturas; entonces me mandaron al departamento de cirugía reconstructiva. Comencé a ver que en muchas ocasiones les tenían que amputar los miembros a los pacientes. Hubo un caso en el que le amputaron los brazos a un muchacho veinteañero, casi a nivel de los hombros, los perdió por electrocución. Qué hace un muchacho así. Empecé a investigar y me di cuenta de que en el mejor de los casos les ponían garfios o ganchos que, lejos de ayudarlos, les impedían recuperarse emocionalmente.

Coyunturalmente el Instituto Politécnico Nacional estrenó la carrera de Ingeniería Biónica, llegó un folleto a mis manos y cuando vi el plan de estudios me enamoré de la carrera: era la fusión de ingeniería y medicina. Decidí cambiarme y quizá yo era el único estudiante que en aquel momento sabía lo que iba a

hacer de proyecto de tesis: un brazo funcional con aspecto humano que le ayudara a la rehabilitación a los pacientes amputados. Después de ocho años desde que inicié el proyecto nos ha ido bien.



¿Tienes la intención de hacer una labor social con este proyecto; lo ves a futuro como una empresa rentable?

Ni en México ni en América Latina existe ninguna empresa que elabore y comercialice esta clase de tecnología biónica (sólo en Estados Unidos y dos países de Europa). México es una ventana de oportunidad muy importante por sus condiciones comerciales y culturales; sin embargo, lamentablemente los apoyos institucionales son muy difíciles de obtener. Estamos en un país que no apuesta por la investigación, preferimos importar la tecnología a costos muy altos. Y las instituciones que otorgan estos apoyos no tienen suficiente difusión. Debe haber una vinculación institucional entre la infraestructura del Estado, las empresas y los estudiantes, para que el día de mañana los proyectos que salgan de las universidades puedan ser financiados para convertirse en servicios o productos que den un beneficio social.

Biónica, ciencia de la imitación

Ciencia que intenta diseñar equipos o máquinas que funcionen de acuerdo con principios observados en seres vivos, emulándolos. En otras palabras, al unir las ciencias biológicas con la tecnología busca cómo aplicar el estudio de mecanismos biológicos al desarrollo de sistemas de ingeniería y tecnología, en especial electrónicos.

Casi natural

Casi desde las primeras herramientas nació la biónica, llamada así hasta el siglo XX. Sólo algunos ejemplos de inventos basados en principios biónicos:

Avión: desde Leonardo da Vinci y los bocetos de su aeroplano, evidentemente el avión se inspiró en el vuelo de aves y murciélagos.

Brazos robóticos: basados en el brazo humano,

se usan tanto en las industrias automotriz y química, como en misiones espaciales.

Aletas: muy útiles en el buceo, el modelo se retomó en las patas de patos y gansos.

Radar: desarrollado a partir de la capacidad de ecolocalización de los murciélagos para no chocar en la oscuridad.

Traje de baño para competencia: parecido a la piel del delfín, disminuye la fricción con el agua y aumenta la velocidad.

Prótesis humanas: pretenden sustituir órganos o miembros por versiones mecánicas y electrónicas: brazos, piernas, rodillas e incluso el oído, como el implante coclear, para la gente sorda.

Ingeniería Biónica, dónde estudiar:

- Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Tecnologías Avanzadas, del Instituto Politécnico Nacional.
- Universidad Autónoma del Estado de Puebla.

La pirámide de la actividad física para niños

Vida saludable en familia

Es importante que los niños realicen actividades físicas desde pequeños, ya que el ejercicio mejora su autoestima, configura una tolerancia al esfuerzo físico y previene alteraciones de postura

Adquirir desde jóvenes tales o cuales hábitos no tiene poca importancia: tiene una importancia absoluta. Aristóteles.

La actividad física tiene importantes beneficios para la salud, ya que ayuda a controlar el peso corporal, a la formación y mantenimiento de huesos, músculos y articulaciones; reduce el riesgo de desarrollar hipertensión arterial, así como la diabetes tipo 2 y la insuficiencia cardíaca. Los programas de ejercicio deben tener como objetivo el aumento del gasto energético.

En niños, es recomendable que desde los 2 años las actividades recreativas sedentarias, como ver televisión, jugar videojuegos y utilizar computadora, se limiten a menos de dos horas al día, ya que además de disminuir el tiempo de actividad física, el menor se expone a numerosos anuncios que favorecen el consumo de alimentos ricos en azúcares y grasas.

Considerando que los padres ejercen la influencia más importante para que el niño se adapte a un estilo de vida activo, es necesario que promuevan y participen con sus hijos en los ejercicios estructurados, tales como: caminar, correr, nadar, andar en bicicleta, patinar, bailar, practicar artes marciales, jugar fútbol, basquetbol, entre otras, que contribuyan al gasto energético o por lo menos disminuyan el tiempo dedicado a actividades sedentarias.

Los ejercicios estructurados con características específicas, ya sea que se practiquen de manera individual o grupal, garantizan el descenso constante y rítmico de la masa grasa, al mismo tiempo que se mejoran las condiciones biológicas, psicológicas y sociales cuando se practican durante un mínimo de 30 a 60 minutos al día. Los ejercicios no estructurados son aquellos que carecen de patrón, intensidad, duración y progresión predeterminados, aunque también aumentan el gasto energético.

Los ejercicios se deben realizar de preferencia al aire libre, donde son más intensos y duraderos que dentro de la casa: caminar, jugar con mascotas, subir y bajar escaleras, entre otros.

Para decidir el tipo, intensidad y duración del ejercicio que se recomienda a cada niño, se deben considerar sus posibles limitaciones con base en la presencia de alteraciones ortopédicas, taquicardia, hipertensión arterial y capacidad de ventilación pulmonar, además de las preferencias del niño.



¡Actívate!

Menos de 2 horas al día

Pasa menos tiempo viendo televisión, jugando videojuegos y utilizando la computadora.

De 2 a 3 veces a la semana

Realiza suficientes ejercicios que te ayuden a mantener firmes tus músculos.

De 3 a 5 veces a la semana

Realiza alguna actividad intensa como un deporte (mínimo 20 minutos).

Cada día (frecuentemente)

Camina, pasea a tu mascota, sube y baja escaleras, ayuda con las tareas de la casa, juega al aire libre, recoge tus juguetes.

¿Cuánta actividad física necesitan los niños?

Por lo menos 60 minutos al día de actividad moderada durante toda la semana.

Escoge lo que más te gusta

Tu cuerpo cuenta contigo para fortalecer tus huesos, corazón y músculos.

Consejos prácticos para evitar la violencia escolar

La violencia se presenta en todos los niveles educativos, sin importar la edad, género o nivel económico de los alumnos

Con base en estudios realizados por el Instituto de Prevención del Delito del Estado de México se ha llegado a la conclusión de que la violencia escolar, como todas aquellas conductas agresivas llevadas a cabo de forma intencionada, genera daños, físicos, psicológicos o sexuales en perjuicio de toda la ciudadanía

Por ello, el Instituto puso en marcha en 2007 el Programa “Prevención de la Violencia Escolar”, cuyo objetivo es fomentar la cultura de respeto y no violencia entre alumnos durante su estancia en la institución a la que pertenecen, pero también cuando se encuentran fuera de ella para promover una convivencia sana basada fundamentalmente en valores.

El propósito general de este Programa es generar conciencia entre los alumnos acerca de las consecuencias de la violencia y de cómo repercute negativamente en el ámbito personal, familiar, escolar y social de cada persona. Para ello es fundamental entender las causas que la generan y las formas en como se puede evitar, a través de la enseñanza sobre cómo resolver los conflictos personales y sociales sin afectar y dañar de ningún modo a las personas implicadas.

Para tal fin es necesaria la colaboración de padres de familia y maestros,

para que los alumnos desarrollen un hábito de comportamiento no violento, fomentando una cultura de respeto hacia las personas con quienes convive.

Ser tolerante y paciente

Es reconocer que todos pensamos diferente. No discriminar a los demás por su edad, raza, credo, sexo o nacionalidad. No maltratar ni humillar con apodosos que dañan la autoestima e integridad de las personas.

Aprende a escuchar con respeto la opinión de los demás

La comunicación es la capacidad para escuchar y ser escuchado, permitiendo expresarse, intercambiar ideas estableciendo acuerdos. La solución de los problemas y conflictos debe estar siempre abierta al diálogo, mediante la búsqueda de acuerdos que satisfagan las necesidades e intereses de todos

Evitar ser impulsivo(a) y pensar antes de actuar

Actuar de manera impulsiva implica el uso de la emoción y no de la razón; por lo tanto, las decisiones tomadas en estado de emoción violenta pueden traer consecuencias desagradables y difíciles de reparar.



Factores protectores

Las conductas violentas que se presentan con mayor frecuencia son: golpes, insultos, discriminación, amenazas, intimidación, bromas de mal gusto y menosprecio. Sin embargo, también existen factores que apoyan a los niños, jóvenes y adolescentes para que no se conviertan en personas violentas o en víctimas de la violencia.

La familia

Es el espacio natural de convivencia, propicio para el entendimiento, la comunicación y el desarrollo de valores indispensables para la formación y el perfeccionamiento de las personas y la sociedad. En la familia se reproducen normas y comportamientos sociales, se crean e intercambian lazos de solidaridad, comprensión y de sentimientos.



Comunicación con compañeros y maestros

Siempre será fundamental para tener una mejor calidad de vida, permite intercambiar ideas, emociones o solucionar problemas. Si un alumno no logra comunicarse de manera adecuada corre el riesgo de sentirse aislado, frustrado o poco valorado y puede convertirse en una persona agresiva y generador de conductas violentas y antisociales.

Actividades deportivas y culturales

Este tipo de actividades favorecen el sano desarrollo físico y mental. El deporte nos enseña a trabajar en equipo y las actividades culturales permiten descubrir nuestros talentos al mismo tiempo que se adquiere un sentido de responsabilidad y pertenencia.



La escuela

Es el lugar donde los niños y jóvenes aprenden a relacionarse con los demás, donde se forjan amistades verdaderas y cuando el ambiente escolar es el adecuado el rendimiento de cada alumno se refleja en sus buenas calificaciones y en su comportamiento, a su vez se van creando metas profesionales y se evita la deserción escolar.

Práctica de valores

Son los axiomas fundamentales contra todos los males sociales que amenazan con gran fuerza a la ciudadanía. Los valores son las virtudes que nos mueven a realizar acciones que fortalecen nuestra orientación en la vida, nos hacen comprender, respetar y estimar a los demás.

La autoestima

Aceptarnos y querernos como somos, fortalece la creación de relaciones sanas que permiten una buena convivencia con los integrantes de nuestro entorno, especialmente con los que compartimos mayor tiempo como son nuestros compañeros de trabajo o de escuela.



Fuente:
Instituto de Prevención del Delito del Estado de México.

Nuestros Rincones y Tradiciones

¡Pregunta por nuestro paquete de excursiones!

● Valle de Bravo



Hoteles
ISSEMYIM

RESERVACIONES: 01 (722) 213 8350 Ó 215 9683 EXT. 1232

Valle de Bravo

48 habitaciones con tv, capacidad para 120 personas y 2 suites; restaurante, bar; 2 salones de usos múltiples con capacidad de 100 y 200 personas.

Alberca semiofímpica, chapoteadero, cancha de frontenis, voleibol y estacionamiento.

Contáctanos:
01 726 262 0004 ó 262 0068

Tonatico

39 habitaciones con tv, capacidad para 107 personas y 2 suites; restaurante, bar, alberca, chapoteadero, áreas verdes y estacionamiento.

Contáctanos:
01 721 141 0545 ó 141 0685

El Ocotil

6 cabañas equipadas con cocinera, frigidero, tv, chimenea, 2 sofás, cama y una king size.

39 habitaciones con capacidad para 120 personas, locas con cama matrimonial, una individual y una suite; bar, vapor, sauna, jacuzzi, alberca, salón de juegos, estacionamiento y 2 canchas de tenis.

Contáctanos:
01 712 120 0992 ó 120 0993



● **Tonatico**



● **El Ocotil**



8 consejos para pasar de jefe a líder

Los jefes se nombran; los líderes se forjan. No es lo mismo ser el jefe de un grupo que ser su líder. Estas recomendaciones ayudan a un jefe a ser un buen líder de su equipo

1. Respeta las diferencias de personalidad y de habilidades. No todas las personas tienen las mismas habilidades, por lo que no puede exigirse el mismo rendimiento a cada uno de los miembros de un equipo. Un buen líder debe conocer las habilidades de cada integrante del equipo y tiene que ser capaz de determinar cuánto puede esperar de cada uno.

2. Reconoce la contribución de cada miembro del equipo. Cada uno aporta a su manera, pero debe aportar. Una vez que se haya logrado el objetivo grupal, el líder debe reconocer y señalar la contribución que haya hecho cada uno. De esa forma cada persona no sólo estará contenta por el logro grupal, sino que también se sentirá motivada por su aporte individual.

3. Busca los aspectos positivos. Al dirigir un grupo, muchos se preocupan de buscar y castigar los errores con el propósito de evitar que se repitan. Esta actitud desmotivadora fuertemente a un equipo de trabajo y genera desconfianza hacia el jefe. Un buen líder se preocupa, en cambio, de destacar, -en privado y en público-, los trabajos que han sido bien realizados.



4. Valora la autoestima de las personas. Todas las personas quieren sentirse valiosas. Un buen líder se preocupará de que en su equipo cada uno se sienta valorado e importante. El líder debe darse tiempo para escuchar a su equipo y señalar cuando han realizado aportes al éxito del proyecto. Es importante que las tareas que se delegan a cada uno estén de acuerdo con sus capacidades. Si las tareas son demasiado complejas para las habilidades de la persona, ésta se sentirá incapaz. En cambio, si la encomienda está muy por debajo de sus capacidades, la persona se sentirá subutilizada y subvalorada.

5. Respeta las confidencias. El líder se preocupa por que exista una buena y fluida comunicación en el equipo y para lograr eso debe existir un ambiente de confianza. Si uno de los integrantes del equipo se siente traicionado, si alguien hizo pública una información que le ha sido confiada en privado, dejará de confiar en su jefe o en sus compañeros. Ello afectará la comunicación hacia el grupo e incluso la autoestima de la persona.



6. Apoya a sus compañeros. Un buen líder debe ser visto, en ciertas situaciones, como un integrante más del equipo. Ayuda a un buen liderazgo si el jefe es capaz de apoyar también a sus compañeros en los problemas personales de cada uno.

7. Practica la empatía. Para mantener una buena relación con su equipo, el líder debe ser capaz de entender las motivaciones, preocupaciones y temores de quienes trabajan con él o ella. El líder debe ser capaz de ponerse en el lugar de la otra persona, pues sólo así comprenderá los sentimientos del otro. En la medida que logra dicha empatía, sabrá cómo lograr motivar adecuadamente a cada uno y cómo apoyarlo frente a sus preocupaciones y temores.

8. Va del dicho al hecho. Un líder debe predicar y practicar. Por ejemplo, si le pide un esfuerzo extraordinario a su equipo para terminar una tarea urgente, no puede ser el primero en irse a su casa; si afirma que tendrá una política de puertas abiertas, la puerta de su oficina debe estar abierta para todos sus compañeros. Si no es así, perderá la credibilidad y la confianza de su equipo.



Para Recomendar

Agencia de viajes Vivir Viajando

5% de descuento en excursiones nacionales y 50% de descuento en los honorarios por servicios que la agencia cobra por la expedición de boletos y/o documentos de viaje en pagos en efectivo y crédito FONACOT.

Hidalgo oriente No. 301, esquina Sor Juana Inés de la Cruz, colonia Santa Clara, Toluca, Estado de México.

Teléfonos: (01722) 2 13 72 99, 2 13 73 00 y 2 14 15 75.

Turística Geo

3% de descuento en paquetes operados por magnicharters a destinos de playa nacionales; 5% de descuento en reservaciones de hotel en algunos destinos de playa nacionales y algunas ciudades. Preguntar por los destinos y hoteles en los que aplica el descuento.

Isidro Fabela norte No. 907-A, colonia Tres Caminos, Toluca, Estado de México.

Teléfonos: (01 722) 2 37 27 51 y 2 37 27 52.

Parque acuático Tepetongo

40% de descuento. A 30 minutos de Atlacomulco, abierto los 365 días del año, de 9:00 a 18:00 horas.

Teléfono: (01800) 5 90 90 00.

Parque acuático Ex Hacienda de Temixco

15% de descuento presentando el cupón proporcionado por la Unidad de Integración Familiar.

Carretera federal México-Acapulco kilómetro 85.

Sastrería Rosales

15% de descuento.

Galeana No. 114-3, entre Hidalgo y Morelos, colonia Centro, Toluca, Estado de México.

Teléfono: (01722) 214 28 97.

Fester Impermeabilizantes

15% de descuento en impermeabilizantes. Bulevar Isidro Fabela norte No. 705, colonia Doctores, Toluca, Estado de México.

Avenida Juárez sur No. 813, esquina Carranza, colonia Universidad, Toluca, Estado de México.

Teléfono: (01722) 2 13 28 61 y 2 12 27 42.

Restaurante Delipollo

5% de descuento en la compra de alimentos.

Juan Álvarez oriente No. 500-D, colonia Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México.

Teléfono: (01722) 2 13 18 44.

Restaurante El Huipil

10% de descuento en pagos en efectivo; 5% de descuento en pagos con tarjeta de débito o crédito.

Av. Morelos poniente No. 104, colonia Centro, Toluca Estado de México.

Restaurante Los Jarochos

10% de descuento al pagar en efectivo; 5% de descuento con tarjeta de crédito, excepto en paquetes.

Hidalgo poniente No. 500, colonia La Merced, Toluca, Estado de México.

Teléfono: (01722) 2 14 15 32.

Restaurante Bar Xolí

10% de descuento.

Hidalgo No. 106, colonia Centro, Tenango del Valle, Estado de México.

Teléfono: (01 717) 1 44 04 59.

Restaurante Los Anafres

15% de descuento.

Vicente Yáñez Pinzón No. 274, Fraccionamiento Magallanes, Acapulco, Guerrero.

Teléfonos: (01744) 5 30 98 07 y 4 84 58 41.

Restaurante Reybac

10% de descuento en alimentos.

Avenida Heriberto Enríquez No. 700, esquina Las Torres, colonia Lázaro Cárdenas, Toluca, Estado de México.

Teléfono: (044722) 1 56 70 61.

Los descuentos no aplican en promociones ni ofertas.

Para ser válido el descuento, presenta tu gafete-credencial de servidor público actualizado.

